



AYUNTAMIENTO DE MANZANARES  
SECRETARÍA (PERSONAL).

**ANUNCIO**

Mediante el presente se pone en conocimiento de los interesados que esta Alcaldía-Presidencia ha dictado con esta fecha, entre otras, la siguiente resolución:

Dada cuenta de la documentación obrante en el expediente administrativo, procede adoptar el acuerdo sobre la relación provisional de admitidos y excluidos a bolsa de empleo para la contratación de personal laboral con carácter temporal, con categoría profesional de **MONITOR/A DE NATACIÓN**, de acuerdo con lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria.

De conformidad con las bases aprobadas mediante Decreto de Alcaldía de fecha de 11 de Abril de 2018, conforme a lo establecido en la Ley 7/85 de 2 de abril y demás legislación aplicable;

**RESUELVO:**

1.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo indicado, la cual queda como sigue:

**ADMITIDOS:**

ÁLVAREZ GIL, MONTSERRAT  
BALLESTEROS LÓPEZ, FRANCISCO  
CABA CRIADO, TERESA  
CARABALLO MAESO, MIGUEL ÁNGEL  
CORREALES FERNÁNDEZ, ANGEL DAVID  
CZAPSKA, BOZENA ZOFIA  
ESCUEDERO ESCRIBANO, JUAN CARLOS  
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, JOSÉ LUIS  
FRESNO (DEL) CAÑIZARES, RAQUEL  
GARCÍA JIMÉNEZ, SANDRA  
GÓMEZ-CAMBRONERO MAROTO, MARÍA  
HURTADO TERCERO, NOELIA  
LÓPEZ-MANZANARES SOMOZA, FRANCISCO JAVIER  
MARQUÉS FRESNEDA, RAQUEL  
MORENO GARCÍA, CRISTINA  
MORENO ROMÁN, MARÍA  
MOROTE ÁLVAREZ, MARÍA TERESA  
MUÑOZ GUTIÉRREZ, ARACELI  
RUIZ SERRANO, CARLOS  
SÁNCHEZ-MIGALLÓN PARADA, MANUEL  
TEJEDO MEGIA, ANTONIO  
VICENTE GALÁN, JOAQUINA PETULIA

**EXCLUIDOS:**

JIMENEZ LOARCE, ROCÍO (1)  
LÓPEZ ROMERO DE ÁVILA, MARIA DEL CARMEN (1)  
(1) Falta titulación .

2.-Publicar este anuncio en la web [www.manzanares.es](http://www.manzanares.es) y Tablón de Edictos Municipal, concediendo un plazo de cinco días hábiles a fin de que los interesados puedan presentar recusación, conforme a lo establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

En Manzanares, a 7 de Mayo de 2018.



El Alcalde:

acctal.

